



PLENO

SESIÓN 17

DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las nueve horas del día diecisiete de Noviembre de dos mil nueve, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Patricio Capellán Hervías, la Señora Concejala Doña Maria Yolanda Garcia Gamarra, el Señor Concejala Don Jesus Rioja Cantabrana, la Señora Concejala Doña Susana Garcia Labiano, el Señor Concejala Don Lucas Jesús Salazar Fernández, el Señor Concejala Don Andres Malfaz Prieto, el Señor Concejala Don José Ignacio Asenjo Cámara, el Señor Concejala Don Pedro Rodriguez Alutiz, el Señor Concejala Don Jose Mario Fernandez Montoya, el Señor Concejala Don Luis Francisco Salazar González, el Señor Concejala Don Jose Luis Gonzalez



Sanchez, la Señora Concejala Doña Maria Angeles Garcia Blasco, la Señora Concejala Doña Natalia Olarte Gamarra, el Señor Concejala Don José Ángel Cámara Espiga, la Señora Concejala Doña Susana Tubia Pita, la Señora Concejala Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, el Señor Interventor Accidental Don José Luis Varona Martín, la Señora Secretaria General Doña M^a Mercedes González Martínez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno.

Justifica su ausencia la Señora Concejala Doña Diana María Mata Cuadrado.

1.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN FINAL DE LA OBRA DE "PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LA CALLE COLÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LAS CALLES DIPUTACIÓN Y LINARES RIVAS, DE HARO"

La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la propuesta.

A continuación se abre el turno de intervenciones.

Sr. Rodríguez: Señala que se trata de la segunda fase de las obras de pavimentación y renovación de infraestructuras, y que esta vez les toca a las calles Colón, Diputación y Linares Rivas, con un importe final de quinientas cuarenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro con cuarenta y un céntimos de euro y cuyo presupuesto inicial fue de quinientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y seis con veintidos céntimos de euro, y que junto con las otras calles, el Mazo y el rebaje de las aceras supondrá un total de dos millones cincuenta mil euros y para el dos mil diez ya hay presupuestadas para Haro un millón trescientas mil, de los cuales el veinte por ciento pueden ser destinados a servicios sociales. En consecuencia considera que la mayoría de las obras que se harán en Haro a lo largo de 2009 y 2010 serán gracias al Gobierno Central pese a quién le pese. En cuanto a la certificación final, critica que una vez más no se ajustan las obras al precio de adjudicación, lo que no les parece ni medio normal, pero que sigue siendo gracias a Zapatero que son gratis total



para Haro, que señala, es el primer presidente de la democracia que lo ha concedido con lo que supone para los jarreros de ahorro de agua, favorecer la accesibilidad y el ahorro de dinero que se podrán emplear en realizar otras obras contempladas en los presupuestos, y que sin esta ayuda no se hubieran hecho, o de hacerlas habría que haber pasado contribuciones especiales, como dijo el Sr. Alcalde en la radio. Por todo ello dan las gracias a Zapatero, porque sino Capellán no hubiese hecho estas obras porque no se hubiera arriesgado a perder las elecciones. Por todo esto, dice, votarán a favor.

Sr. Asenjo: Manifiesta que las palabras del Sr. Rodríguez le parecen más un mitin de campaña que otra cosa. En cuanto al punto en cuestión, y a la acusación de que se pasan del presupuesto de adjudicación, señala que es muy difícil ajustar el proyecto y el presupuesto a la realidad, y que si se repasan las partidas se ve que eso es muy difícil, y en este caso es un exceso de mediciones de dónde sale ese cinco con ochenta y tres por ciento que ha costado de más. Cree que es correcta y no hay nada que decir cuándo lo certifica el Sr. Ranz que es el director de la obra. En cuánto a los fondos estatales, recuerda que ha dicho desde el primer día gracias por dárnosla, pero insiste en que cree que es más propaganda que efectividad lo que se ha conseguido con ellos, ya que considera que no les han dado nada, sino que se lo cobrarán a los riojanos con la subida de impuestos, que cobrarán más del doble de lo que les dan. Considera que lo que habría que hacer es cambiar la Ley de financiación local, porque de esta forma lo que dan por un lado lo sacan por otro, y así cada jarrero pagará el próximo año quinientos diez euros más de impuestos, por tanto cree que el Sr. Rodríguez no debe pavonearse tanto, porque las finalidades pretendidas con el Fondo cree que no se han conseguido, y señala que en Haro solo ha supuesto la creación de ocho puestos de trabajo.

Sr. Rodríguez: En cuanto a la acusación de que en su anterior intervención hace demagogia y mitin de pre-campaña, considera que eso será lo que dice él. En cuánto a lo de que el presupuesto es muy difícil de ajustar, cree que de eso no hay duda con este equipo de gobierno en los últimos veinte años, y recuerda los famosos modificados que ya han pasado por aquí, y que ha habido que encajar para que no sobrepasaran el veinte por ciento. En cuánto a las



obras, dice que el Sr. Alcalde probablemente dirá que venía entre sus famosas ciento veintisiete propuestas del programa electoral, y cree que gracias precisamente a que venían se han hecho. Respecto a que el dinero sale de los impuestos que pagamos todos los españoles, manifiesta que como todo, y que dentro de esos quinientos diez euros que pagarán de más los riojanos están contemplados los cuatrocientos euros de reducción que se podrán rebajar ciertas personas, y que para La Rioja hay previstos para este año en los presupuestos del Estado más de doscientos millones de euros, más de lo previsto el año pasado. Entiende que desde luego es necesario modificar la Ley de financiación local, y que según sus noticias se está en ello, y se espera tenerlo para el 2011, y que lo que se pretende con estos Fondos es intentar solucionar los desastres de gobiernos anteriores entre ellos el de Aznar que acusa de haber quitado el IAE a los Ayuntamientos sin compensarlo de ninguna manera. Considera que Zapatero es quién más ha destinado a financiación local en toda la democracia. Señala que el Plan estaba ideado para reactivar la economía local, y le gustaría saber que hubiera pasado sin esas obras, y recuerda que según palabras del equipo de gobierno fueron veintitres los puestos de trabajo que ha generado entre los que se han mantenido y los que se han creado nuevos.

Sr. Asenjo: Le recomienda al Sr. Rodríguez que cuándo hable no mienta, ya que dice que han sido ocho obreros por tres obras, porque no podían repetir contratación. Lo de los quinientos diez euros manifiesta que lo han dicho los técnicos del Estado, que es lo que supone los dos puntos del IVA que es la mayor subida de la historia, lo que supone seis millones y pico de euros para Haro, y solo les dan un millón trescientas mil. Finaliza señalando que le gustaría que el Sr. Rodríguez aclarara lo que dice.

Sr. Alcalde: Señala en primer lugar que todas las obras que hacen los ocho mil y pico de pueblos que hay en España está seguro que sobrepasan las adjudicaciones, y por eso se permite por ley un incremento de hasta un veinte por ciento a través de modificaciones, y lo que se hace en Haro es lo que los directores de obra y los técnicos dicen. Señala que con los presupuestos jarreros se van a realizar dos grandes obras, el Palacio Bendaña y el Ayuntamiento, y que el Estado solo aporta en una, el resto



saldrá de los impuestos de los jarreros, y que ya le gustaría a muchos Ayuntamientos poder afrontarlas en una misma legislatura. Dice que se han hecho las obras de abastecimiento por valientes porque a pesar de ser unas obras impopulares y que molestan al comercio, no les importó perder votos en beneficio de los jarreros, siguiendo así su plan de trabajo y gobernando como Dios manda, y prueba de ello considera que es que este pueblo crece, regulando y teniendo control de las cosas.

Finalizado el debate se pasa a la votación de la propuesta. Siendo la misma aprobada por unanimidad de los presentes.

Dada cuenta de la Certificación Final de la obra de *Pavimentación y renovación de infraestructuras de la calle Colón y renovación de la red de abastecimiento de las calles Diputación y Linares Rivas, de Haro*, suscrita por el Director de la obra D. José Ramón Ranz Garrido, por importe de 30.248,19 euros, siendo el precio de adjudicación de 518.486,22 euros.

Habida cuenta que el importe final de la obra asciende a 548.734,41 euros, lo que supone un aumento respecto al precio de adjudicación de 30.248,19 euros, lo que constituye el 5,83 % de éste.

Visto el informe de la empresa que lleva la dirección de la obra CINTEC S.L.

Visto el dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Obras, Urbanismo y Vivienda de fecha 16 de noviembre de 2009.

Visto lo dispuesto en el art. 166 del RGLCAP y las cláusulas 62ª y 75ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado, aprobado por Decreto 3854/1970.

El Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda aprobar la Certificación Final de la obra de "Pavimentación y renovación de infraestructuras de la calle Colón y renovación de la red de abastecimiento de las calles Diputación y Linares Rivas, de Haro", por importe de 30.248,19 euros.



2.- ACTA DE LA COMISIÓN DE VENAJISTAS CELEBRADA EL PASADO DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2009.

La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la propuesta.

No abriéndose debate se pasa a la votación de la misma. Siendo la misma aprobada por unanimidad de los presentes.

Dada cuenta del Acta de la Comisión de Venajistas de fecha 2 de octubre de 2009.

Visto el informe favorable de la Comisión Municipal Informativa de Servicios Generales, Personal y Medio Ambiente de fecha 26 de octubre de 2009.

El Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda:

1).- Cambio de titularidad de las siguientes parcelas:
Parcela nº 40, antes a nombre de D. Tomás Fernández Canal, pase a nombre de D^a Consuelo Fernández Espinosa.

2).- Dar traslado a la Intervención Municipal, a los efectos procedentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se le extiende la presente acta.



De todo lo cual, yo la Secretaria General doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricio Capellán

Fdo.: M^a Mercedes González